

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.627

Martes 2 de junio de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

La religión católica en la Rusia soviética

El reciente Congreso de los Soviets, celebrado en Moscú, parece indicar una ligera reacción en la política económica de la Rusia bolchevista. El informe presentado por Kameneff en relación con las medidas tomadas por los bolcheviques en la economía agrícola, ha producido un sentimiento de satisfacción profunda entre los numerosos diputados campesinos que tomaban parte en los debates.

Puede esperarse que suceda lo mismo en la cuestión religiosa? Solamente pensar en ello sería hacerse ilusiones. El seminario antirreligioso fundado en 18 de noviembre de 1922 cuyo fin es preparar agentes especiales para combatir la religión, es de fecha muy reciente para que tengamos alguna esperanza.

El periódico soviético "Isvestia" ha hecho público que el objeto de esta fundación, es la elaboración de un plan común de campaña antirreligiosa bajo la dirección de algunos ateos arraigados y convencidos. Hemos liquidado al zar terrenal—dicen estos extraños hombres de Estado—; ahora tenemos que liquidar al zar celestial. De este modo se han dispuesto a desorganizar y aniquilar a la Iglesia católica, dividiéndola en un sinnúmero de pequeñas sectas que se combaten entre sí.

No pudiendo obrar del mismo modo con la religión católica, han empleado otro medio: este medio es el exterminio casi total del clero. Tal es el camino que escogió la política persecuidora de los Soviets en sus relaciones con la Iglesia católica, que cuenta aún con más de dos millones de fieles en la Rusia actual.

Esta política condujo a una serie de procesos incoados contra nuestros sacerdotes y que terminaban con encarcelamientos para muchos años y frecuentemente con sentencias de muerte, de trabajos forzados o destierros en países extranjeros. Estos son los llamados procesos de alta traición. El juicio se celebraba ante los tribunales, verdadera parodia de la justicia, que pronunciaban sentencias preparadas de antemano.

Y no queremos extendernos sobre la profanación sacrilega de los templos católicos de las cruces y de las santas imágenes: son cosas ya conocidas y relatadas muchas veces por la Prensa. La odiosa profanación de las reliquias de San Andrés de Bobola, martirizado por la fe, ha levantado un movimiento general de indignación y de protesta entre los católicos.

Según datos estadísticos sacados de las publicaciones oficiales eclesiásticas de cada diócesis y que vamos a resumir, la situación de la Iglesia católica en Rusia, despojada de todos sus derechos, privada de una gran parte de su clero y de sus seminarios es sumamente crítica, si no desesperada. Así, para no citar más que al-

gunos ejemplos, la archidiócesis de Mohilew, cuya sede está en Petrogrado, y que se extiende desde el mar Báltico hasta el océano Pacífico, por consiguiente, la más extensa del mundo, comprenden 152 parroquias sin contar las capillas servidas (?) por 86 sacerdotes, 15 de los cuales están encarcelados. En 1917 contaba 527; estas cifras tienen por sí misma una elocuencia que no necesita comentarios.

La diócesis de Tyraspol, cuya sede espiritual está en Saratov es la segunda diócesis de Rusia desde el punto de vista de la extensión y del número de fieles. El Obispo, Mons. Kessler, está desterrado en Berlín. Esta diócesis cuenta alrededor de 90 iglesias, una centena de sacerdotes y más de 300.000 fieles.

El Arzobispo de Krzameniec, Mons. Mankowski, está también desterrado y en su diócesis han quedado solamente 42 sacerdotes para 115 iglesias y 320.000 fieles.

En la diócesis de Luck-Zytomir, cuyo Obispo, Mons. Dybowski vive desterrado en Polonia, hay 107 iglesias, y apenas 68 sacerdotes para 350.000 católicos. Pero la diócesis más abandonada es la de Minsk; su Obispo, reside también en Polonia; en la diócesis hay 165.000 católicos y solamente 46 iglesias con 11 sacerdotes.

De estos ejemplos se desprende demasiado claramente que la Iglesia católica en Rusia se está quedando desprovista de clero casi totalmente. Dentro de algunos años los fieles no tendrán pastores. Hoy ya, la mayor parte de la población, católica no puede recibir los auxilios religiosos; los matrimonios, los bautizos, los entierros se celebran sin la asistencia de sacerdotes.

Y cuando se piensa que para establecer el catolicismo en Rusia para preparar el terreno y ganar al pueblo ruso para la verdadera religión han sido precisos muchos años, trabajos enormes, inmensos esfuerzos y sacrificios, innumerables, se sufre vivo dolor al ver que algunos años de régimen bolchevista han bastado para destruir, para aniquilar estos esfuerzos y sacrificios.

Pero el catolicismo, a pesar de su cruel agotamiento, no ha sido destruido aún por completo en la Rusia soviética y es menester defenderle con todos los medios y fuerzas de que todavía se dispone. No son muy numerosos y no se podrán tener muchas esperanzas mientras persista el odioso régimen actual.

Para la salvación del catolicismo apenas si se puede contar más que con la obediencia de los criminales que preparará su caída y nos llevará a la paz del mundo y al aniquilamiento de una doctrina nefasta, brutal y destructora de todo orden y de todo bien.

¿Alcanzaremos este feliz día?
R. LE CHOLLEUX.

- Fiesta simpática -

El domingo de Pentecostés se celebró en la parroquia iglesia de San Antonio Abad, de las Huelgas, el solemne acto de la primera comunión, asistiendo todos los niños del barrio, acercándose a recibir el pan eucarístico unos 80, aproximadamente.

El señor párroco, que ya venía desde algunos días preparando a los pequeños, tuvo sentidas frases y en sencilla plática les hizo comprender a quién recibían y los deberes que contraían a la vez que les animaba a seguir por el camino del bien y de la virtud.

Contribuyeron a la brillantez del acto las Marías de los Sagrarios del Hospital del Rey y Huelgas con su primera señorita Esperanza Franco y varias señoritas, quienes dirigidas por un Serafín del Carmelo, entonaron himnos

de amor a Jesús y a su santa Madre.

Terminada la fiesta, el párroco don Isaac Izquierdo premió a los niños y niñas que asisten a la catequesis con rosarios, libros, vestidos, plumas estilográficas, según les fué correspondiente.

Las Marías de los Sagrarios repartieron caramelos y estampas. Es de esperar se repitan actos tan conmovedores que encauzan a los pequeños por el camino del bien.

Seguidamente la señora viuda de Olmos, maestra del Patronato de las Huelgas, obsequió con un delicioso desayuno al señor párroco, P. Carmelita, Marías de los Sagrarios y demás señoritas que asistieron a tan simpática fiesta quedando todos altamente agradecidos a dicha señora por sus atenciones, como a su distinguida hija.

- PRADOLUENGO -

Pentecostés.

Se ha despedido el mes de mayo en este año con la Pascua de Pentecostés, fiesta que se ha celebrado con un día espléndido reinando temperatura y calentando el sol como en pleno verano.

La parroquia se vio llena de fieles, en la misa mayor, que se cantó por nutrido coro y a dos voces pronunciando elocuente sermón nuestro querido párroco don José Argüeso y acudiendo nuestro Ayuntamiento en pleno a tal acto.

Después de la misa, la banda de música, estacionada frente a la Casa Consistorial, dió un concierto, llamando mucho la atención las variadas piezas que ejecutó formando animado paseo que duró hasta las doce.

Por la tarde, la Asociación de Hijas de María, después de las vísperas, tuvo la procesión con que honra a fin del mes de las flores a su excelsa Madre, siendo llevadas en andas las imágenes por jóvenes pradolenguinas, y los estandartes de la catequesis por niñas de las que asisten a la misa. La procesión muy concurrida, cantándose el rosario, y al volver a la parroquia, se cantó solemne letanía, música original del llorado hijo de este pueblo maestro Arenal, que como recuerdo se canta todos los años en este día.

El señor director de la Asociación, don Jacinto García, pronunció elocuente plática, basándose en palabras sagradas para pronunciar frases acertadas acerca de la vida actual, especialmente de la de nuestro querido pueblo.

Durante todo el mes de mayo el altar de la Inmaculada ha estado artísticamente adornado con flores naturales y con valiosos can delabros, sobre los cuales lucían multitud de luces muy bien combinadas, demostrando una vez más el gusto artístico que para ello han tenido la camarera y demás hijas de María.

En la misa mayor de ayer se leyeron la última amonestación canónica la señorita Emilia Arribas con el joven Valentín Quintanilla y la señorita Silvia Puras con el simpático y popular Alfonso Lozano.

Las bodas se celebrarán en breve.

También se leyó la primera amonestación el acaudalado hijo de este pueblo que ha residido muchos años en Buenos Aires, don Pedro de Miguel, con una señorita joven granadina, recibiendo por tal motivo muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

De veraneo.

De Buenos Aires han llegado la señorita Angelita Arana Torres, y don Aurelio Ruiz y familia, con el fin de pasar el verano al lado de su madre y hermanos.

De Burgos del Colegio de los Hermanos Maristas, los jóvenes estudiantes de Bachillerato Vicente Munguía Carrasco, quien ha terminado con aprovechamiento el cuarto curso y Angel Villanueva, Ruiz, aprovechando también el segundo curso.

De Madrid, a pasar una temporada, don Miguel Bartolomé, con su señora.

A todos les damos la bienvenida y que la estancia entre nosotros les sea grata.

Tienen anunciada la llegada a esta varias familias residentes en diferentes capitales de España y otras de la Argentina, por lo cual se cree que este año la colonia veraniega será muy numerosa.

Así sea.
ALFA.

1-6-925.

Clinica Privada de Cirugía

del Dr. J. P. AGOTE

EX AYUDANTE DE KÖNIGL CHIRURGISCHES POLIKLINIK DE BERLIN

VITORIA

(Paseo de la Senda)

Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos.—Habilitaciones todo confort.—Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús.—Se habla alemán, francés, inglés y vascoense. Cirugía, Ginecología y Gástrica. Cirugía de huesos y articulaciones

Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor C. URRACA

OCULISTA Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

ESTEPAR

Tradicional rogativa.

Tiene lo tradicional el sello venerable del pasado, es el asentimiento que prestamos a hechos y cosas que honraron nuestros mayores, lleva en sí la unión espiritual con ellos, es una remembranza de tiempos futuros, es algo así como una página de historia vivida por nosotros a través de los tiempos y las edades.

Lo tradicional habla al alma y cautiva los corazones de irresistible modo, por eso lo tradicional está apegado a nosotros con raigambre tal, que no sea parte a separarnos las modernidades del siglo, ni las risas burlescas de hombres ultramodernos, espíritus amplios—dicen ellos—pero a quienes no les caben en la cabeza arcaicas costumbres de tiempos viejos.

Pero aún hay más, si lo tradicional lleva acompañado la nota de religioso ¡ah! entonces se desatan las lenguas maldicientes en epítetos como estos obscurantismo, fanatismo, reacción, atraso.

Seguramente que a alguno de mis lectores—si es que los tengo—se le habrá ocurrido preguntar: ¿a qué viene esta catinaria desusada en una de estas hojas volanderas que llamamos prensa?

Pues, viene, a lo que verás, caro lector, si sigues leyendo. En Estepar, ameno pueblito de nuestra provincia, no muy distante de Burgos—veinte o veinticinco minutos de tren—se celebra cada tres años una de estas fiestas tradicionales y que llevan también la nota de religiosas.

Es una rogativa a la Virgen de la Estepa, rogativa o romería—como quieras llamarla—a la que acuden los vecinos de diecisiete pueblos, si la memoria no me es infiel, pueblos que van acompañados de sus autoridades, eclesiásticas y civiles, llevando estandartes, insignias y cruces parroquiales.

Es una manifestación de fe arraigada en varoniles pechos, es un desfile vistoso y edificante de nobres labriegos castellanos, de ropas sencillas y sencillas, que recorren calladamente por la prosperidad de la Patria.

Tiene esta solemnidad fervores religiosos, cantos de égloga y amor al terruño.

Es la paz de los campos encuadrada en un marco de unión y con fraternidad propia de hogares cristianos.

Yo he presenciado, mudo de emoción, la llegada a Estepar de esas agrupaciones de labriegos, he visto flamear al aire banderas y estandartes, brillar irisadas las cruces parroquiales, he escuchado los cantos litúrgicos de la clerecía, el estampido de cientos de cohetes y todo este bello conjunto se ha pintado en mi retina en hermosa mañana primaveral alborado de flores el campo y espléndido el cielo, radiante de luz.

La inmensa muchedumbre congregada en la plaza, escucha con religiosa unción el verbo cálido del orador sagrado y la venerada imagen de la Virgen de la Estepa, es llevada en triunfo en artísticamente carroza que la piedad de una familia devota le erigiera. La augusta Madre va escoltada por niñas de albas vestiduras y rostros angelícos, rodeada por todos sus hijos, dándole guardia de honor el clero de todos estos pueblos, escuchando complacida las plegarias fervidas que brotan de tantos pechos agradecidos, los himnos que en su honor entonan voces juveniles y recibiendo lluvia copiosa de flores que blancas manos derraman.

Testigo de todo esto, una oleada de fervor ha empapado mi alma.

Terminada la religiosa función grupos de romeros desparramados por los campos y en animados corrillos, dan buena cuenta de las viandas de que van provistos, en comida apetitosa e íntima y a la caída de la tarde, la despedida de los pueblos resulta tan emocionante como la llegada.

Lector, de todo esto puedes dar fe si el domingo próximo 7 de junio te largas a Estepar.

Si te gusta lo tradicional, si amas lo religioso, ¡ven! Si no sientes estos entusiasmos, entonces... entonces... Haz lo que te plazca.

VISITA PASTORAL

El pasado día 29, estubo en este pueblo el ilustrísimo señor Obispo auxiliar doctor don Jaime Villadrich, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Administró el santo sacramento de la Confirmación a los niños de Estepar, Celada del Camino, Villagutiérrez, Villavieja y Medinilla.

FELIPE LEBANTINI Celada del Camino 31 de mayo de 1925.

Primo de Rivera y los obreros católicos

El presidente del Directorio, durante su estancia en Valencia, ha visitado la Federación de obreros católicos de Levante.

Contestando al señor Simó, pronunció un discurso, interrumpido repetidas veces por estruendosas ovaciones, en el que hizo algunas manifestaciones sobre la importancia de interesar a muchos de nuestros lectores.

El señor Simó, destacó la significación que tenía la presencia del general Primo de Rivera en la casa de los obreros católicos, afirmando que la fuerza del proletariado español no está en la izquierda, como comunmente se cree.

Elogió el recto sentido social del Gobierno, del que ha dado pruebas concediendo un crédito a los maladeros cooperativos y la tendencia a la supresión de los intermediarios.

Expone a continuación el programa social de los obreros católicos y pide que sea inmediata realidad el contrato colectivo de trabajo y que el Poder público lo tenga ejecutivo para cumplir las decisiones de los Tribunales paritarios.

Terminó elogiando el sacrificio que en bien de la Patria se imponen a cada paso los hombres de bien que constituyen el Directorio militar, y pidiendo a Dios y a la Virgen que los aliente en su magna obra y los sostenga.

El señor Primo de Rivera contestó diciendo entre otras cosas las siguientes:

No es Madrid el lugar más apropiado para recoger el sentir del pueblo, porque allí el ambiente es de ficción. Es aquí donde se sienten las verdaderas palpaciones de España. Así lo cree el Directorio y por creerlo acude a todos aquellos sitios donde supone que puede recoger ansias y aspiraciones legítimas.

Hablando luego de los maladeros cooperativos de Galicia, afirma que no es un hecho, sino el aparecer de muchos hechos futuros y de interés justo, y por ello no hemos podido suprimir radicalmente el intermediario, sino que lo reducimos a justos y razonables límites de moralidad para que lo que es auxiliar de la vida económica no pase a ser lo esencial. Confieso que creí que la casa de los obreros estaba terminada y proclamo que esto no puede seguir así, y que para que no siga me propongo estudiar la manera de salvar los obstáculos administrativos para que la Banca, que vive con la protección del Estado, os auxilie en cumplimiento de su deber social.

(Se refiere a la casa en construcción para obreros católicos de Valencia, cuya primera piedra colocó el marqués de Estella hace cuatro años.)

Recogió el ofrecimiento de los obreros católicos, no por la fuerza material que representa y que el Directorio no necesita, sino porque es una gran fuerza espiritual emanada del cristianismo, que ve que alienta en sus almas, y prometió llegar pronto al contrato colectivo de trabajo con todas las garantías para ambas partes contra lantes.

Terminó diciendo que no teme a la revolución que da la cara, porque para él tiene mayor importancia otra revolución pasiva e invisible, que consiste en el cumplimiento de los deberes sociales dictados por el cristianismo, y afirmó su decidido propósito de gobernar, que resultará fácil si a ello le ayudan todos.

CONSTRUCCIONES

LUIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general - Obras

de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de alba-

ñilería, enfretenimientos

y reparaciones

OFICINAS

BURGOS: Sanz Pastor, 12

SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas

gratuitas

Cura el estómago si «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

DOCTOR

MEDICO

DENTISTA

Teléfono 566

CRUZ ROJA

Cursillo de conferencias.

Como se tenía anunciado, el pasado domingo y en el local de la Ambulancia, dieron principio las interesantes conferencias sobre conocimientos sanitarios para los señores asociados y personal de la Ambulancia.

Esta primera conferencia estuvo a cargo del reputado doctor don Ladislao Aranguena, jefe de la Ambulancia y versó sobre los primeros auxilios que han de prestarse en caso de hemorragias, dando previas nociones sobre la estructura del cuerpo humano.

La conferencia fué interesantísima, siendo muy aplaudido y felicitado el señor Aranguena.

En la pizarra fueron ejecutados diversos gráficos por el doctor don Bonifacio Gil Baños, perteneciente también a la Asociación y siempre dispuesto a trabajar abnegadamente con entusiasmo y celo por las altruistas ideas de caridad que abarca la Cruz Roja.

El próximo domingo, a la misma hora, once de la mañana y en el mismo local de la Ambulancia, tendrá lugar la segunda conferencia a cargo del señor Gil Baños, siendo de esperar que los señores asociados con su presencia sabrán agradecer el abnegado trabajo de tan ilustres doctores.

Tórtoles de Esgueva

Una profesión.

En el día 26 de mayo se celebró en el Monasterio de Religiosas Benedictinas, una extraordinaria fiesta religiosa con motivo de la profesión solemne de la ilustrada maestra Sor María Purificación Martínez Arce.

A las diez dió principio la misa en la que ofició de preside don Pedro Esteban Delgado, capellán del Real Monasterio de Huelgas, y asistido de don Eustaquio Esteban y don Eutiquio Aguilera, párrocos respectivamente, de Guzmán y Villovela de Esgueva, siendo cantada por la Comunidad y dirigida por la comendatario don benedictino, hizo su profesión perpetua y solemne Sor María Purificación, y terminada ésta, dirigió una elocuente plática abusiva al acto don Pedro Esteban. Asistieron don Sergio Bombin, párroco de Castillo Don Juan y arcipreste, don Maximiliano Martín, de Olmedillo; don Mauricio Esteban, autoridades del pueblo; don León de las Casas, abogado, acompañado de otros señores de Madrid, gran número de fieles, no sólo del pueblo, sino de los limitrofes y una plegada de jóvenes educandas, testimoniando la gratitud y cariño que profesan a su culta maestra.

La Comunidad obsequió con una bien preparada comida a los numerosos invitados. Por la tarde, se tuvo el ejercicio de las flores, dirigiendo una breve plática a los numerosos fieles, don Sergio Bombin, y cantando con mucho gusto y afinación varias plegarias a la Santísima Virgen, las jóvenes que se educan en el Colegio.

Nuestra enhorabuena a la nueva profesante y a la Comunidad, que en poco tiempo va aumentando el número y como vecino de la villa testimonio mi gratitud por los copiosos frutos que va dando el tan acreditado Colegio, en los cortos años que lleva abierto.

Al día siguiente y en la iglesia del Monasterio, se celebró un solemne funeral en sufragio del alma del que por espacio de varios años fué capellán de la Comunidad, don Feliciano Delgado Esteban, (q. e. p. d.), y que a pesar del tiempo tan ocupado para las labores, se vio concurridísimo, asistiendo no solo los sacerdotes de los pueblos limitrofes, sino autoridades y pueblo en masa.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia del ejemplar sacerdote.

UN VECINO

Tórtoles 9-VI-925.

ABDULLA

EXQUISITOS CIGARRILLOS

Cirujano CALLISTA

T. REYO Por la mañana a domicilio y por la tarde tres a seis

LAIN CALVO, 41, 1.º

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.

Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

ARAGON Teatro... Habrá desde 1'50 pesetas

novedad

periódico

um. 1

NOTAS DEL DIA

Reunión del Directorio.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio celebrada en la Presidencia.

A la salida, el general Vallespina dijo a los periodistas que había asistido al subsecretario del Trabajo quien leyó un proyecto de decreto encaminado a adoptar a la legislación española las normas para el descanso dominical acordadas en la Conferencia Internacional del Trabajo.

El estudio que hemos hecho—añadió—demuestra la altura a que nos encontramos respecto de las demás naciones sobre legislación social, pues la mayoría de los artículos de este proyecto están comprendidos en los preceptos de la legislación española.

El subsecretario del Trabajo se despidió de los vocales del Directorio porque marcha a Ginebra, donde representará a España en la Conferencia Internacional del Trabajo que se está celebrando.

El marqués de Magaz ha comunicado que el Monarca continúa siendo objeto de expresivas demostraciones de afecto por parte del pueblo catalán.

Los periodistas preguntaron al general Vallespina si habían tratado del decreto de alquileres, contestando aquel:

—Sí, hemos tratado de ese decreto y evidentemente será promulgado.

La recaudación del Tesoro.

Según datos facilitados en la Presidencia, la recaudación del Tesoro por todos conceptos durante el mes de mayo ascendió a pesetas 225.470.314, cantidad que comparada con igual período de 1921, exceptuando 3.475.552 pesetas por conceptos de aduanas, acusa un aumento de 18.271.718 pesetas. La recaudación de los once primeros meses del año actual económico, refleja un aumento de 104.405.544 pesetas, en relación con igual tiempo del año anterior.

Nombramientos episcopales.

Antes de embarcar en Barcelona para Valencia el general Primo de Rivera recibió un telegrama de Roma en el que se le anunciaba que Su Santidad había aceptado la propuesta hecha por el Rey, del Obispo de Vich, doctor Muñoz, para el Patriarcado de las Indias, que según se asegura, quedará vacante, porque el doctor de Diego Alcolea, será propuesto para la Sede Metropolitana de Compostela.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Gobierno civil.—Relación de los

Circular imponiendo una multa de 15 pesetas a los Ayuntamientos que se mencionan por no haber remitido la estadística de saldos de agua.

Comisión provincial.—Se señala el día 23 de junio próximo y hora de las doce para la celebración de la subasta de contratación de harina con destino a la elaboración de pan para las necesidades de la beneficencia provincial durante el año económico 1925-26.

Delegación de Hacienda.—Señalando los días hábiles desde el 1.º al 13 del actual para que los Ayuntamientos satisfagan los créditos que se mencionan.

Se hace público que por la Junta de jefes de esta Delegación, ha sido designado para prestar el servicio de inspección de tributos en la provincia, don Rafael Crespo Gil.

Providencias judiciales y anuncios.

- Aviso importante -

El día 5 de junio, a las cinco de la tarde, tendrá lugar el sorteo de regalos recibidos para el Real Patronato a favor del soldado. El acto tendrá lugar en el salón de la Diputación, bajo la presidencia del señor presidente interino y hará uso de la palabra el señor don José López de Letona, explicando la finalidad que persigue este Real Patronato, a fin de que quede demostrado el bien a que han cooperado los generosos donantes. La entrada será pública para todo aquel a quien interese asistir. Se hace saber que tendrán sitio preferente además de las autoridades las señoras que recibieron papeletas para repartir, en la junta que presidió el señor teniente vicario, y también todas aquellas personas que hayan contribuido con regalos.

Quien desee papeletas para dicho sorteo, puede pedir las a la baronesa de Patraix, en el pabellón de Artillería.

Se vende la casa de Nuño-Rasura, 6. Proposiciones e informes, señor Royuela, Hospital de San Juan.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana.

Sala de lo civil.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Este de Santander, seguido entre don Antonio Sotres y don Manuel Salceda, sobre pago de pesetas. Ponente, señor Alvarez; defensor, licenciado Gómez González; procurador, Gallardo; Secretaria del licenciado Mena.

Otro del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre don Emilio García de Abajo, don Galano Ayuso Chicote, doña Juana Chicote Llorente y doña Tomasa Chicote Alonso, sobre reivindicación de un contrato de compra venta hecha en fraude de acreedores. Ponente, señor Fernández Céspedes; defensor L. C. Val; procurador, Guiltarte; Secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Castrojerez, seguido sobre robo y lesiones, contra Elena Rosales y Máximo García. Ponente, señor Suárez V. A. des; defensores, licenciados García Arnáiz y Fuente; procuradores, Guiltarte y Mientemolle; Secretaria del licenciado Soto.

Sentencia.

En los autos de juicio ordinario, declarativo de mayor cuantía, seguidos entre partes, de la una, como demandante, don Francisco García Lozano, propietario de esta vecindad, como representante legal de su esposa doña Teodora García y Fernández Cobo, y de la otra como demandado y apelante don Eladio Escudero Romo, habiendo sido también parte como demandado y ahora recurrido el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, notificado de evicción, sobre cierre de huecos abiertos en la fachada Sur de la casa de la calle de Santander, propiedad del demandado señor Escudero, y cancelación de la inscripción de su título en el Registro de la Propiedad, se ha dictado sentencia declarando:

Primeramente. Que el callejón o patio que existe entre la casa número 7 de la calle de Santander propiedad de la demandante doña Teodora García Fernández, y el número 9 de la misma calle, del demandado, don Eladio Escudero, forma parte integrante de la primera, siendo del dominio de la citada señora.

Segundo. Que sobre dicho callejón o patio, propiedad de la demandante, no aparece constituida ninguna servidumbre de luces y vistas a favor de la casa del demandado señor Escudero.

Tercero. Que son improcedentes las citaciones de evicción hechas por el demandado señor Escudero, y en su consecuencia se condena a don Eladio Escudero a que dentro del término de treinta días a contar de la fecha en que sea firme la presente, cierre los huecos de ventanas abiertos en la fachada Sur de la casa antes expresada que linda con el callejón o patio de la casa de doña Teodora García, mandando se cancele la inscripción hecha en el Registro de la Propiedad, referente a la finca del señor Escudero en cuanto al lindero Sur de la misma, por la cual se hace constar que dicho predio linda con patio comunero, debiéndose expresar que lo es con callejón y patio de la casa de doña Teodora García Fernández, y no ha lugar a la nulidad que se interesa en la demanda del mismo particular del título del demandado, absolviendo al Ayuntamiento de esta ciudad y a doña Ramona del Collado de la pretensión formulada por don Eladio Escudero, sin hacer especial condena de costas en ninguna de ambas instancias, con cuyos pronunciamientos se confirma en lo conforme y se revoca en lo que no, la sentencia recurrida.

De don Fabián Barriocanal, para construir una tapia que sirva de cerramiento a la finca que posee en el barrio de Villamar, término denominado Las Tablas o Choperas.

De don Nicanor García, para arreglar la fachada de la casa número 11 de la calle de San Pedro Cardín, y para inculcar en el colegio general la tubería de desagüe del mismo edificio.

De don Rafael S. de Cabezon, para colocar una balaustrada de cemento sobre la tapia, de cerramiento de la finca denominada Granja Angelina, sita en término de Valdechoque.

De don Eladio Escudero, para efectuar obras interiores en su casa número 56 de la calle de San Juan.

De don José Villaplana, para instalar un motor eléctrico de 1 H. P. en la planta baja de la casa número 20 de la calle de San Pablo, para la elaboración de cremas heladas.

De don Calixto Manzanedo, para construir una alcantarilla para dar salida a las aguas sucias de la casa en construcción número 24 de la calle del General Sanz Pastor.

De don Isidoro Salinas, para inculcar la alcantarilla de la casa número 2 de la calle de Calatravas, en la general de la calle de la Parra.

De doña Elisa Casaval, para sustituir la actual alcantarilla de la casa número 5 de la calle de la Puebla, por una tubería de gres, y de doña Francisca Mayoromá, para construir una alcantarilla para dar salida a las aguas sucias de la casa número 1 de la calle de Santa Catalina y utilizar este ramal para la del edificio número 10 de la de San Julián.

Salubridad y Policía Urbana: En la instancia de don Jacinto Manrique pidiendo permiso para colocar tres

de Lain-Calvo; y en el proyecto de reforma del Depósito de Aguas de la Quinta.

En varias cuentas.

Ayuntamiento

Comisión Permanente

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MAÑANA.

Acta de la anterior.

Idem del concurso para la adquisición de trajes de uniforme de gala para los individuos del Cuerpo de Bomberos.

Idem de los concursos celebrados el día 18 de los corrientes, para el suministro durante un año, de la arena, yeso y cal necesarios para las obras municipales.

DICTAMENES

Arbitrios: Presentando el Reglamento del Cuerpo.

Cementerios: En la instancia de don Máximo Sáez, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José; y

En la cuenta que rinde el señor Celador de los Cementerios, de los ingresos habidos en los mismos durante el pasado mes.

Obras: En las instancias de don Cipriano Izquierdo, solicitando autorización para hacer obras de reforma en la parte trasera de la casa número 61 de la calle Larga del barrio de Huelas.

De don Julián López, para sustituir el actual cierre de su comercio, instalado en la casa número 30 de la Plaza Mayor, por otro plegable y para pintar la fachada de dicho comercio.

De don Fabián Barriocanal, para construir una tapia que sirva de cerramiento a la finca que posee en el barrio de Villamar, término denominado Las Tablas o Choperas.

De don Nicanor García, para arreglar la fachada de la casa número 11 de la calle de San Pedro Cardín, y para inculcar en el colegio general la tubería de desagüe del mismo edificio.

De don Rafael S. de Cabezon, para colocar una balaustrada de cemento sobre la tapia, de cerramiento de la finca denominada Granja Angelina, sita en término de Valdechoque.

De don Eladio Escudero, para efectuar obras interiores en su casa número 56 de la calle de San Juan.

De don José Villaplana, para instalar un motor eléctrico de 1 H. P. en la planta baja de la casa número 20 de la calle de San Pablo, para la elaboración de cremas heladas.

De don Calixto Manzanedo, para construir una alcantarilla para dar salida a las aguas sucias de la casa en construcción número 24 de la calle del General Sanz Pastor.

De don Isidoro Salinas, para inculcar la alcantarilla de la casa número 2 de la calle de Calatravas, en la general de la calle de la Parra.

De doña Elisa Casaval, para sustituir la actual alcantarilla de la casa número 5 de la calle de la Puebla, por una tubería de gres; y de doña Francisca Mayoromá, para construir una alcantarilla para dar salida a las aguas sucias de la casa número 1 de la calle de Santa Catalina y utilizar este ramal para la del edificio número 10 de la de San Julián.

Salubridad y Policía Urbana: En la instancia de don Jacinto Manrique pidiendo permiso para colocar tres

de Lain-Calvo; y en el proyecto de reforma del Depósito de Aguas de la Quinta.

En varias cuentas.

Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario

Crea la por Real Decreto de 9 de septiembre de 1919

RAMA PEDRISCO

Por acuerdo de la Comisión ejecutiva, en consonancia con lo que dispone el artículo 9.º del reglamento de la póliza, se ha concedido nueva prórroga para la admisión de solicitudes de seguro de toda clase de cosechas hasta el día 30 de junio próximo.

Delegación de la provincia. Oficinas del Servicio Agronómico, San Carlos número 1, 2.º, Centro-Burgos.

PENSION RESTAURANT SAN JOSÉ

Se sirven cubiertos y a la carta SANTANDER, 3 BURGOS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272

EL SEÑOR

Don Vicente Gutiérrez Moradillo

ha fallecido en el día de hoy

después de recibir los auxilios espirituales

(Q. E. P. D.)

Su aflijida esposa doña Nicasia Santamaría, hijo don Leovigildo (del Comercio de esta plaza), hermana doña Gregoria, hermano político, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomiendan a Dios el alma del finado y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana miércoles, a las cinco de la tarde, y el segundo el jueves siguiente, a las diez, favores por los que les vivirán eternamente reconocidos.

Burgos 2 de junio de 1925.

Vivía Lain Calvo, 61.

El duelo se despide frente a las Siervas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo

De Diario de Burgos de anoche tomamos el siguiente programa de las ferias y fiestas de San Pedro, que, por lo visto, es el oficial y que aún no ha llegado a nuestro conocimiento por otro conducto que por la publicación del colega. Dice así:

El excelentísimo Ayuntamiento de la M. N. y M. M. L. ciudad de Burgos, cabeza de Castilla, prosiguiendo tradicionales costumbres, acordó solemnizar en el corriente año, la feria de San Pedro y San Pablo, con los festejos y actos públicos que se detallan a continuación:

PROGRAMA

Día 28 de junio.—A las doce de este día se inaugurará la feria disparándose bombas y cohetes, y saliendo de la Plaza de la Constitución los gigantes con las banderas de música de la guarnición y de paisanos, para recorrer las calles de la ciudad.

Por la tarde a las cuatro y media, primera corrida de toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (antes Murube), de Sevilla, por los afamados diestros Ignacio Sánchez Mejías, Antonio Márquez y José García Algabeno, con sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve de la noche, en el puente de Santa María, primera sesión de fuegos artificiales preparada por el acreditado pirotecnico don Lorenzo Tortosa, de Santander.

En la noche de este día y de los sucesivos de ferias, de diez a doce, habrá conciertos en el paseo del Espolón y bailes públicos en la Plaza de la Constitución.

Día 29 de junio.—A las diez se verificará la apertura de las Exposiciones de ganados, avícola y canina.

De doce a una y media de este día y en todos los restantes de feria, concierto en el paseo del Espolón.

Por la tarde, a las cuatro y media, segunda corrida de toros, de la afamada ganadería de los hijos del Excmo. Sr. D. Eduardo Miura, de Sevilla, por las cuadrillas que dirigen Ignacio Sánchez Mejías, Antonio Márquez y José García Algabeno.

A las nueve de la noche, primera sesión de cinematógrafo en el paseo del Espolón.

Día 30 de junio.—Por la mañana, calificación del ganado presentado a las Exposiciones.

En este día y los restantes de feria se elevarán globos y figuras grotescas.

Por la tarde, a las cinco, en la Plaza de Toros, gran festival, en el que tomarán parte la notable Sociedad Castellana y San Martín y un grupo artístico de tocadores cantadores y bailarines aragoneses.

A las nueve de la noche, segunda sesión de fuegos artificiales, en el mismo sitio y a cargo del pirotecnico de la anterior sesión.

Día 1.º de julio.—A las diez de la mañana, clausura de las Exposiciones de ganados y distribución de premios a los expositores.

Por la tarde, función ecuestre y acrobática en la Plaza de Toros.

Tiro de pichón en el stand de la Quinta.

A las nueve de la noche, cinematógrafo público en el paseo del Espolón.

Día 2 de julio.—A las once de la mañana, en el Teatro Principal, fiesta de la enseñanza, con reparto de premios a los alumnos de las escuelas.

Por la tarde, gran partido de football en el campo de Laserna.

Por la noche, la aristocrática Sociedad Salón de Recreo celebrará

un baile en sus elegantes salones.

A las nueve de la noche, cinematógrafo público en el paseo del Espolón.

Día 3 de julio.—Por la tarde, en el stand de la Quinta, tiro de pichón.

A las nueve de la noche, cinematógrafo público en el paseo del Espolón.

Día 4 de julio.—Gran carrera ecuestre internacional, de primera y segunda categoría, Burgos-Palencia Burgos, 160 kilómetros para los de primera, y Burgos-Villaquirán Burgos, 60 kilómetros, para los de segunda.

Función ecuestre en la Plaza de Toros.

Por la noche, cinematógrafo en el paseo del Espolón.

Todas las noches de ferias, lucirá una bonita iluminación eléctrica en el paseo del Espolón.

OTROS ESPECTACULOS

La Sociedad Hípica Burgalesa, tiene organizados unos concursos para los días 11, 12, 13, 14 y 15 de julio, en los que se adjudicarán premios por valor de 12.000 pesetas y varios objetos de arte.

En el Teatro Principal actuará la notable compañía de Lara, de Madrid, y en el Coliseo Castellano de Haro-Ballerster, de zarzuela. También tendrá abiertas sus puertas el Salón Parisiano.

La Comisión está organizando a beneficio del Hospital de San Juan, una jira y kermesse que se verificará en la magnífica posesión «El Parral», pasado el día 15.

NOTAS.—Durante los días de fiestas podrán ser visitados los artísticos monumentos que atesora la ciudad.

Las casetas, destinadas a la venta de artículos propios de ferias se instalarán en la Avenida de la Isla y en Huerto del Rey las de espectáculos.

Burgos y junio de 1925.

LA COMISION

Dependiente

práctico en el mostrador; se necesita en la Conillería de Vda. de Pablo Díez de la Lasira.

Motores Semidiesel - Deustche

Para aceites pesados de fabricación alemana, sólido, de mínimo consumo y gran rendimiento, el más útil para el estajo en Centrales eléctricas por su facilísima puesta en marcha.

BOMBAS PARA RIEGOS: Grupos completos, bien con motor eléctrico o bien con motores a gasolina y aceites pesados, garantizando su buen funcionamiento.

“El Material Industrial” (C. A.) Calle Santander, n.º 1 (Casa del Cordón)

LA INDUSTRIAL

Comercio de lencería y fábrica de ropa blanca para señora y niño, equipos, yemas, confección, precios sin competencia. Se fabrican vainicas y festones de encargos particulares con toda prontitud, esmero y economía.

ALMIRANTE BONIFAZ, 3 (frente a La Cocina)

Centro de Representaciones

Nos complacemos en participar a nuestra distinguida clientela, que en nuestros nuevos locales de

VITORIA 14, BAJO

nos dedicamos a la reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, contando para ello con numeroso personal especializado en esta clase de trabajos, lo que nos permitirá servir con la mayor rapidez los encargos que se nos hagan.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa San Juan, 63, entrepuerto Teléfono núm. 415 E. La casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo av. so

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA DE LA ELEGANCIA

Compañía de comedias Puchol-Ozores

MAÑANA MIÉRCOLES, 3 DE JUNIO DE 1925

A las 6 y 1/2 de la tarde 2.º de abono A las 10 y 1/4 de la noche

ESTRENO del juguete cómico en tres actos, original de Joaquín Dicenta y Antonio Paso (hijo), titulado

MI TIA JAVIERA

la comedia más graciosa conocida hasta la fecha. Risa continua.

BUTACA DE PATIO 1:50. BUTACA DE PREFERENCIA, 2.ª, 1:as

EL JUEVES

ESTRENO de la comedia en tres actos, original de Bernard Mirande y Guinson, adaptación castellana de José Juan Cadenas, titulada

¡BÉSEME USTEDI!

GRAN ÉXITO DE ESTA COMPAÑÍA

PARIS

LA FRANÇAISE

CICLISTAS

DIAMANT

Venta de bicicletas de la

BENIGNO GÓMEZ

Lain-Calvo, 20.—Burgos

Fotografía eléctrica

Doce retratos, 70 céntimos, Doce idem, propios para carnets de Somatens y kilométricos, 1.40.

Lain-Calvo, 16, planta baja. Desde las cinco de la tarde en adelante

TEATRO PRINCIPAL

EL PREDILECTO DEL PÚBLICO DISTINGUIDO

Mañana miércoles, elegante, la primordial película del programa especial en cinco actos, por Harry Honday, el atleta más celebrado del mundo, luce en esta maravillosa cinta sus dotes de actor y de gimnasia, causando la admiración del público.

La Isla del terror

desarrollada en un submarino; y dos películas cómicas de una parte.

BUTACA DE PATIO, 0.75.

GENERAL, 0.30.

DEPORTES

FOOT-BALL

«Deportivo Castilla-Burgos», 2 tantos (7 Molina).
«Reinosa F. C.» 1 (Penalty).
Fue una buena idea, el poner de centro delantero a Manolo, en lugar de Más que no podía jugar. Es un procedimiento que debe seguirse siempre.

En vez de acudir en busca de jugadores más o menos internacionales, deben hacerse todas las sustituciones con jugadores de los reservas y de los equipos infantiles. Ayer jugó Manolo, mañana Contreras, otro día otro. De esta manera se va formando poco a poco, haciéndoles jugar contra equipos duros.

Por otra parte estos muchachos tienen un entusiasmo y una codicia sin límites, al juego, reanimando el deporte, y prestándole una vitalidad, de que muchas veces carece por la apatía de los consagrados. Además con el tiempo van dejando de ser infantiles.

El público al ver entusiasmo y animosidad, toma interés y coge cariño a los jugadores.

Hacen más atención dos partidos bien jugados, que toda clase de propagandas.

Por codicia consiguió ayer el «Castilla» su primer tanto. Garrote hizo un buen pase a Cándido que estaba desmarcado. Corrió la línea, se internó y chutó. Rechazó el portero, Estévez, Manolo y Molina se lanzaron sobre él, y vimos un lío enorme.

El portero en el suelo y el balón y los tres jugadores del «Castilla» en la portería. No sabemos quién hizo el tanto ni creemos que ellos lo sepan. Esto fue al poco rato de empezar.

Seguidamente de esta jugada, en otro avance se vuelven a lanzar sobre el portero y le obligan a ceder muy apurado la pelota a corner.

Ni un solo momento decayó el ánimo de los del «Castilla». Ni contra viento ni a favor del viento. Era, igual.

Es verdad que había un medio centro, Garrote, que aunque no pudo dar todo el rendimiento por estar lesionado cortó y repartió mucho juego.

Sotol ole ayudó con mucha eficacia, jugando muy bien, seguro, y pasando a sus delanteros con tranquilidad, cuando estaban más desmarcados. Oliveros quitó mucho juego contrario pero al extremo le tuvo siempre suelto.

Con esta línea de medios y las ganas de jugar de los delanteros el triunfo no nos pareció cosa de bilanes. Manolo en cuanto veía un resquicio, por él se iba sin preocuparse si le seguían o no. Este se desquició de la tarde del primer día. Molina llevó la dirección de la línea delantera. ¿Que tal estaría de delantero centro? Reune todas las cualidades necesarias. Es valiente, duro y reparte muy bien el juego. Ortega bien y sobre todo Cándido.

Ayer hizo lo que nunca le habíamos visto hacer. Correr la línea y en vez de centrar como siempre, se internaba y llegaba hasta un metro de la meta chutando. Más de una vez hizo ayer esta jugada. Cada día está mejor. No domina el juego de cabeza, y a veces tiene un poquitín de miedo, pero estos defectillos desaparecerán enseguida, ¿no es cierto? Si sigue así ha de llegar a los primeros puestos.

El «Reinosa» dominó en algunos momentos pero sin eficacia. Además, de los medios Colet y Sobrado son mucha gente. De Colet no tenemos nada que decir sino que fue el mejor de los ventidós. De Sobrado diremos, que no lo conocemos. Entre el Sobrado del año pasado y el de éste hay un abismo. Se ha hecho un gran defensa, en toda la extensión de la palabra.

El segundo goal del «Castilla» fue de gran clase, de los que no veíamos hace tiempo. Hubo un saque de línea. Ortega centró suave, alto como debe hacerse. Saltó Molina y de una gran cabeza mandó la pelota a la portería por el lado opuesto a donde estaba el portero.

No se aplaudió a nuestro juicio lo que merecía este tanto, que produjo una gran depresión en los del «Reinosa», que a todo trance se lanzaron por el empate, viniendo las disputas, suspensiones de juego, etc., todo lo que deduce un partido. Nos pareció que a ello contribuyó Vadillo que se sintió demasiado rigorista de juez de línea suspendiendo el partido a cada minuto. Con ello se excitaban los jugadores y tuvo el juez que echar a uno del «Reinosa» del campo, porque se permitió desobedecer de obra sus órdenes.

Cuando creíamos que iba a terminar el partido sin que los del «Reinosa» consiguieran ningún tanto, una mano desgraciada e involuntaria de Colet originó un penalty que fue goal, no obstante el esfuerzo que hizo Montero por pararle. Este jugador no gustó ayer más que el primer día. Es indisculpable que para, que tiene vista y colocación. Lo único que le falta es entrenamiento, facultades ya tiene. Ayer estuvo más sereno.

A última hora creíamos en otro tanto del «Castilla», porque Garrote le tiró dos golpes francos. Es su especialidad — de muchísimo peligro. Afortunadamente para los del «Reinosa» su portero lo evitó.

Nos acordamos de Tino en varios momentos.

El reféree, en conjunto estuvo bien manteniendo siempre su autoridad. Se dejó pasar algunas faltas gordas, como la del portero del «Reinosa» que en uno de los apuros que le pusieron nuestros delanteros, tuvo la pelota en las manos más del tiempo debido dándose con ella un pase.

En resumen, un partido que fue una lastima no haber sido jugado el primer día porque hubiera llevado al campo mucha más gente de la que asistió, y que nos va a obligar a emigrar en masa, hacia el Ecuador, que dicen que allí se suda.

NOBODY.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

Precio, 4'50 pesetas. Ventas a plazos Garage X.—Calle Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

Información telefónica de esta tarde

La prórroga de los presupuestos.—Importante discurso de Primo de Rivera en Valencia: Anuncia una reforma tributaria amplísima que afectará a la totalidad del sistema.— Reducción en los gastos de Marruecos.—Primo de Rivera paga una multa de 14.000 pesetas.—Próxima conferencia de los Gobiernos Francés y Español sobre Marruecos.

Varias noticias

DE PALACIO.

Visitó a la Reina Cristina el expresidente del Consejo de ministros don Antonio Maura, que según manifestó fue a agradecer a la Reina madre, el pésame que le envió con motivo del reciente fallecimiento de su yerno.

También cumplimentó a la Reina madre el general Mille.

EN LA PRESIDENCIA.
Despacharon con el presidente accidental los subsecretarios de Estado y Justicia.

El general García Moreno y el señor Dómene conferenciaron con varios generales del Directorio.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION.
Esta mañana ocurrió en el aeródromo de Cuatro Vientos un grave accidente.

Varios aparatos realizaban vuelos agrupados formando escuadrilla.

En el vuelo chocaron los aparatos tripulados por el capitán de Ingenieros don Juan Antonio Ansaldo y el teniente de Artillería don Carlos Urcola, que cayeron rápidamente al suelo.

El capitán Ansaldo resultó gravemente herido.

Le asistió el doctor Codina, apreciándole heridas contusas en las regiones lumbar y lumbar con probable fractura de los huesos. Pronóstico grave.

Fue llevado al hospital militar de Carabanchel.

Los demás aviadores quedaron ilesos y los aparatos destruidos.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS.

En la «Gaceta» de hoy se publica la siguiente real orden:

«Excelentísimo señor: Acordado por el Directorio militar, sin perjuicio de lo que ulteriormente disponga, la prórroga del Presupuesto del año económico corriente, para el de 1925-26, con las modificaciones impuestas por las disposiciones de carácter legislativo dictadas durante el ejercicio actual y al objeto de que por el departamento de Hacienda se puedan realizar los trabajos necesarios para el cumplimiento del expresado acuerdo.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que por los diferentes Centros y ministerios se comuniquen al de Hacienda las alteraciones que inexcusablemente hayan de introducirse en las previsiones para el próximo año económico, remitiéndole las siguientes relaciones antes del día 11 del mes actual precisamente, a fin de que por el citado departamento de Hacienda se formule el oportuno proyecto, sometiéndolo antes del día 20 del mismo mes, a las respectivas ponencias del Directorio militar.

1. Relación por capítulos y artículos de los créditos figurados en el Presupuesto de gastos de 1924-25 que en la prórroga para el año económico de 1925-26 procede dar de baja total o parcialmente, con expresión de su cuantía, por referirse a servicios realizados, terminados, reducidos o suprimidos, y a aquellos otros que son susceptibles de reducción por su menor desarrollo o menor importancia en el próximo presupuesto.

2. Relación por capítulos y artículos de los aumentos que, sobre el importe de los créditos figurados en el Presupuesto de gastos de 1924-25, es necesario adicionar en la prórroga para 1925-26 con el fin de poder atender en este último año a servicios reorganizados o creados en 1924-25 por disposiciones de carácter legislativo, con expresión de la cantidad indispensable para ello y de determinación precisa del precepto que los autoriza.

De real orden lo digo a V. E. para su cumplimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 1 de junio de 1925.—P. A. Francisco G. Jordana.

De provincias

PRIMO DE RIVERA ANUNCIA UNA AMPLISIMA REFORMA TRIBUTARIA.

Valencia.—Ayer a las siete de la tarde se celebró en el Teatro Principal un acto importantísimo en el que el presidente del Directorio hizo interesantísimas manifestaciones.

Después de hablar del patriotismo de Valencia, de la reacción saludable operada en Cataluña y de la favorable transformación de España, habló del problema de Marruecos.

De Marruecos—dijo—puedo afirmar que estamos en un momento propicio para la solución definitiva del problema. Una cordial inteligencia con Francia, nación que es raro que no se hubiera dado cuenta antes de que en la unión e inteligencia con España estaba la eficacia de la acción, nos dará la resolución del asunto. Yo

regresaré a España, donde es preciso hacer una enorme obra re-constructiva que no podía llevar a efecto sin arreglar antes aquella obra magna cuestión, base y origen de nuestra situación económica. Y a propósito de esto he de decir que el encauzamiento del problema marroquí en la forma propuesta, nos representará más de un 50 por 100 de ahorro de hombres y de dinero. Volverán a sus madres aquellos hijos que un día dieron a la Patria.

La reconstrucción interior del país. Hoy día los pueblos modernos no sienten otra preocupación que la de su economía. No hace falta legislar en lo social, pues en este aspecto lo que tenemos no es malo; lo que hay que hacer es cumplirlo. Hay que ir a otras reformas, hay que dar nuevos cauces a la industria y al comercio hay que proteger el desenvolvimiento de la vitalidad del país, destruyendo este engranaje que aprisiona todas las actividades, impidiendo su funcionamiento y ahogando todas las iniciativas nobles. Hay que ir contra ese maquiavélico procedimiento de obstáculos al pago de tributos dentro del plazo voluntario, con el solo propósito de que haga pingües negocios una empresa recaudadora cobrando los recargos. Es necesario reformar nuestro sistema tributario, sustituyendo la actual clasificación de gremios, que es arcaica e inadecuada, por otra más equitativa y más moderna, que lejos de poner trabas al desarrollo de las actividades las fomente y las promueva. No es posible que continúe este estado de cosas, en que por expender un peine en una tienda de perfumería, se le hace sacar una matrícula igual que el que se dedica exclusivamente a vender este artículo, o como lo que me ha pasado a mí recientemente en un caso que voy a contaros.

En unión de mis cuñados, tengo en la calle del Príncipe de Vergara, de Madrid, una casa de maquinaria industrial y recientemente se le ocurrió al encargado colocar en un escaparate unas lámparas eléctricas destinadas a la venta. Pues bien: como consecuencia de esto, la Hacienda me ha impuesto una multa de 14.000 pesetas, que naturalmente he pagado, para demostrar mi respeto a las leyes; pero a fuer de sincero, no quiero dejar de consignar mi protesta.

Hay que ir a la protección de las industrias, que tienen en España una materia prima, como es el obrero, muy sana y muy valiosa, aunque otra cosa quisieran hacernos ver los que, obedeciendo a designios extranjeríos, pretendieron llevar a las clases trabajadoras al desorden y a la anarquía. Tenemos todo, pues contamos con los brazos y la inteligencia, y ahí están para demostrarlo, por no ir más lejos en mi exposición, que sería prolija, esas admirables fortalezas que hace unas horas visitaba.

Dedica a este propósito un elogio a la Compañía Transatlántica, teniendo un recuerdo para el ilustre marqués de Comillas; a la Transmediterránea y a otras grandes empresas.

Después de esbozar lo que era y lo que representaba la Unión Patriótica, terminé el general Primo de Rivera su discurso con un bello canto a Valencia, a sus bellezas, a sus cualidades y a sus regiones.

El general, después de cenar con las autoridades marchó al muelle embarcando en el «Méndez Núñez» que zarpó a la una de la madrugada con rumbo a Cádiz.

CLAUSTRACIÓN DE SALONES INMORALES.

Barcelona.—El gobernador dijo a los periodistas que había ordenado la clausura de los salones «Apolo» y «Pompeya» porque en ellos se representaban espectáculos inmorales y que había impuesto 500 pesetas de multa al Con cert Royal por igual motivo.

Añadió que había multado también con 500 pesetas a un periódico por publicar informaciones del extranjero, sin llevar las galeradas a la censura.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS.—PRÓXIMA CONFERENCIA DE LOS GOBIERNOS FRANCÉS Y ESPAÑOL.

Barcelona.—Un redactor de «La Noche», ha conversado con el presidente interino del Directorio.

Como se le dijera que se hablaba de una próxima conferencia, contestó:—Eso es cierto; está en principio acordada la celebración de una conferencia, a la que asistirán representaciones del Gobierno español y francés. En ella se examinará el problema de Marruecos y se procurará llegar a la solución que más convenga a los intereses de las dos naciones protectoras.

—Se celebrará en Argel esa conferencia?

—No; nosotros veríamos con gusto que se celebrase en Madrid;

pero no ha sido designado aún el sitio donde habrá de tener lugar.

—¿Puede preverse que habrá inteligencia franco-española?

—Es probable—manifestó el almirante—España no ha rehuido nunca el pactar con Francia para poner fin a la situación del Rif, peligrosa en ambas zonas. En la conferencia que le anuncio se acordará lo que proceda.

DICE MAGAZ

Barcelona.—Al salir de Palacio de despachar con el Rey, dijo el marqués de Magaz a los periodistas que no ocurría nada de particular y que le había parecido muy bien que la censura había tachado unas manifestaciones que se le atribuyen sobre una próxima conferencia entre España y Francia acerca del problema de Marruecos.

DE PALACIO

Barcelona.—A mediodía despachó con el Rey el presidente interino del Directorio, sometiendo a la firma del Monarca decretos importantes.

Luego recibió en audiencia el Monarca al Ayuntamiento de Barcelona en pleno, presidido por el alcalde.

Según nota oficiosa facilitada por la Alcaldía, el alcalde ha tenido la satisfacción de escuchar de labios del Monarca, elogios por su actuación, pues se nota la diferencia favorable, según palabras del Rey, en los servicios de limpieza, alumbrado y otros.

El alcalde mostró su agradecimiento por las frases de elogio.

Visitaron al Monarca los Obispos de Solsona y Badajoz.

Mañana recibirá al señor Sala y su esposa.

FIRMA REGIA

Barcelona.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos.

Hacienda.—Concediendo un crédito de 58.296.125 pesetas del vigente presupuesto del ministerio de la Guerra para diversos servicios de este departamento.

—Idem ídem de 8.196.716 pesetas del ídem ídem sección 4.ª número 5 del mismo ministerio.

—Modificando el artículo 1.º del decreto de 29 de noviembre de 1924, del Reglamento de ingreso en el Cuerpo de auxiliares de Hacienda.

LA REINA Y LAS INFANTAS

Barcelona.—La Reina y las infantas pasearon en automóvil por varias calles de Barcelona. Se aparearon en la plaza de Cataluña, siguiendo hasta la plaza del Angel, realizando varias compras.

Al darse cuenta el público las ovacionó.

La Reina regresó a Palacio, imponiendo los brazaletes a varias damas enfermeras.

Mañana visitará la Casa de Caridad.

NAUFRAGIOS.
Puerto de Santa María.—En la noche del domingo naufragó un buque inglés. Los naufragos han sido recogidos, habiendo llegado a este puerto sin ropas.

Serán llevados a Cádiz. Gijón.—Comunican de Luarca que ha naufragado en aquellas aguas un barco pesquero salvándose los tripulantes.

LA CRISIS DEL TRABAJO EN EL FERROL.

Ferrol.—El alcalde interino convocará en breve a una asamblea de fuerzas vivas para tratar de resolver la grave crisis del trabajo ocasionada por el despido de numerosos obreros en el Astillero.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Automóviles de alquiler AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 6, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 6. Teléfono 401. Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16. Teléfono 472.

RELOJERIA DE Victorino Gredilla PALOMA, 56

Frente a la Catedral. Burgos. Relojes de bolsillo y pulsera: Omega, Longines y demás marcas acreditadas. Relojes de pared: en todas formas. Relojes despertadores: un surtido precioso. Precios muy módicos en todas sus géneros. Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

Frigorífica BURGALESA AMANCIO DOMINGO

Como principio de temporada, sumo nistro todos los pedidos de hielo que se me hagan a 10 céntimos kilo. GENERAL SANZ PASTOR, 6. Teléfono, 521.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 1	Día 2
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70'45	70'60
— A. de 500	70'80	70'75
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	85'60	85'40
— A. de 1.000	87'35	84'40
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	91'50	91'50
— A. de 500	91'50	91'50
Amortizable 5 %, viejo		
Serie F. de 50.000	94'50	94'50
— A. de 500	94'50	94'50
Amortizable 5 %, 1917		
Serie F. de 50.000	94'28	94'00
— A. de 500	94'28	94'00
Tesoros 5 %		
A tres años.	102'00	101'75
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.	91'35	91'35
Id. 5 por 100.	99'90	95'25
Id. 6 por 100.	109'50	109'50
Marruecos 5 por 100	78'50	78'50
Acciones		
Banco de España.	572'50	572'50
— Hipotecario.	400'00	400'00
— Hispano Americano.	—	—
— Río de la Plata.	—	—
— Central.	—	—
Español de Crédito.	—	—
Arrendatario de Tabacos	230'00	230'00
Explosivos.	405'00	415'00
Azucareras preferentes:	102'00	102'50
— ordinarias.	—	42'00
Allos Hornos.	135'50	135'50
Duro Felguera.	49'25	49'25
Madrid-Zaragoza Alente	581'00	581'00
Norte de España.	580'00	580'00
Obligaciones:		
Norte de España: 1.ª serie.	65'50	62'00
— 2.ª	—	—
— 3.ª	—	—
— 4.ª	—	—
— 5.ª	64'25	64'25
6 por 100.	—	100'00
Valencia 5 1/2 por 100	—	—
Alicante 5 por 100 P.	—	—
— 5 1/2 por 100 H.	—	95'25
Madrid-Aragón.	—	—
Río Tinto 6 por 100.	—	—
Peñarroya 6 por 100.	97'50	97'50
C.ª Transatlántica 6 por 100	102'25	102'25
Gas Madrid.	—	100'50
Cambio internacional		
Francos.	54'55	55'88
Libras esterlinas.	35'50	35'88
Francos suizos.	155'00	155'20
— belgas.	35'70	35'55
Liras.	27'40	27'26
Dólares.	6'81	6'85
Marcos.	—	—
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	—	—
de Vizcaya.	—	—
Agrícola Comercial.	—	—
Credito Unión Minera.	—	16'00
Naviera Sota-Azcar.	—	—
— Nervión.	—	—
— Unión.	—	—
— Bilbao.	—	—
— Mundacas.	—	—
Hidroeléctrica-Ibérica.	—	—
Papelera Española.	—	85'00
Resinera Española.	—	190'00

Queda abierto el pago de la consignación de mayo último a los señores jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio de la provincia.

Son alta por primera vez en nómina don Ignacio Gil Llaves y doña Leonora Mambona.

El plazo para cobrar termina el día 20 del actual.

MUERTE REPENTINA

Los vecinos de la guardilla de la casa número 18 de la calle de Santander, notaron en las primeras horas de esta mañana, que la portera de dicha casa, no salía de su cuarto, a la hora de costumbre. Llamaron y al no obtener contestación, franquearon la puerta y vieron que la portera yacía inmóvil sobre el lecho.

Convencidos de que se hallaba muerta, descendieron a la calle y dieron cuenta de lo ocurrido a una patrulla de guardias de Seguridad, quienes lo pusieron en conocimiento de sus superiores.

Personado el Juzgado, agentes y guardias en la referida casa, se procedió al levantamiento del cadáver, que fue conducido al depósito judicial.

La citada portera llevaba largos años desempeñando el cargo y se llamaba Babilina Fernández, de 73 años de edad, soltera y natural de Rojales.

El médico forense certifió que la muerte fué debida a una hemorragia cerebral.

En el Teatro Principal promovió ex cándulo un joven llamado Estanislao Hontoria, quien además desobedeció a los guardias.

El gobernador le ha impuesto 10 pesetas de multa.

El día 30 se declaró un incendio en un molino de la propiedad del vecino de Zarzosa de Riosipuergra Hilario Herrero. El molino quedó completamente destruido.

El siniestro se considera casual, calculándose las pérdidas en 60.000 pesetas con artefactos y mobiliario.

Padieron salvarse de las llamas 150 sacos de trigo y algunos efectos.

Anteayer fué hallado en su domicilio de Nidagüla, el cadáver de Margarita González Iglesias, de 52 años, soltera, vecina de dicho pueblo, suponiéndose por su estado que falleció días antes, ignorándose la causa de su fallecimiento.

La enfermedad que más estragos ha hecho en España, ha sido la peste polifélica; los contagiados vienen llenos de llagas y mueren de desangrados; ni el café torrefacto de LA ESTRELLA los salva de venta en Ultramarinos. Para pedidos José Gómez Tejedor, Badajoz.

Garantizamos que la JABONADURA REXBLU no estropea la ropa y disuelve la suciedad.

De venta en Droguerías y ultramarinos

Las misas que se celebren mañana en la capilla de las Religiosas Escavas, desde las siete y media a las doce, inclusive, y la bendición del Santísimo, serán aplicadas por el alma de don Benigno Loma Arce, teniente de Caballería, que murió el 3 de junio de 1921.

Noticias

Notas de

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Herrera de Pisuegra, 1
Trigo a 86, centeno a 84, cebada a 75, avena a 57 yerros a 100, patatas 4'00.

Mercado de Burgos
Cereales y harinas, 2
Trigo mocho a 57 50 reales fanega idem rojo a 57'00, álaga a 91, centeno a 70, cebada a 76, avena a 84, yerros a 108, alholvas a 72, fijos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 56, selvadillo a 51, salvado a 55

De la provincia
Melgar de Fernamental, 30
Trigo a 87 reales fanega, centeno a 77, cebada a 78, avena a 55, yerros a 108 lentejas a 25, patatas a 4'00 arroba.

Castrogeriz, 27
Trigo a 84 reales fanega, centeno a 66, cebada a 58, avena a 44, algarrobas a yerros a 80, patatas a 4'50.

Lerma, 30
Trigo a 90 reales fanega, centeno a 81, cebada a 86, avena a 60, yerros a 88, garbanzos a 67 50 pias., alubias a 55 pesetas, patatas a 5'50.

Villarcayo, 27
Trigo a 92, centeno a 76, cebada a 71, avena a 52, yerros a 100, garbanzos a 67, alubias a 55, muelas a 5, patatas a 5'00.

Peñaranda de Bracamonte, 30
Trigo a 88, centeno a 76, cebada a 75, avena a 46 yerros a 100, patatas a 4'00.

Piedrahita, 1
Trigo a 75, centeno a 84, cebada a 76, avena a 57, yerros a 100, algarrobas a 77 patatas a 5'25

Osorno, 1
Trigo a 86, centeno a 84, cebada a 78, avena a 57, yerros a 100, patatas a 5'25

Baltanás, 1
Trigo a 89 reales fanega, centeno a 67, cebada a 66, avena a 23, yerros a 108, patatas a 5'25

Villacalabuy, 1
Trigo a 90 reales la fanega, centeno a 86, cebada a 72, avena a 52, yerros a 80, garbanzos a 60, patatas a 4'25.

Turégano, 1
Trigo a 89, centeno a 75, cebada a 49, avena a 56, yerros a 80, garbanzos a 89, patatas a 5'50.

Astudillo, 31
Trigo a 86, centeno a 70, cebada a 68, avena a 48, yerros a 90, fijos a 80, lentejas a 80, garbanzos a 192

Peñaranda de Bracamonte, 30
Trigo a 88, centeno a 76, cebada a 75, avena a 46 yerros a 100, patatas a 4'00.

TEMAS IBERO AMERICANOS

Cuba y España

Como para consolarnos y resarcirnos de postergaciones y gestos mal disimulados, la hija últimamente matrimonial, la llamada con tantísima razón «Perla de las Antillas», acentúa su cariño y sus preferencias hacia la madre España.

Ahora se hacen patentes esas preferencias y esos afectos con motivo de la toma de posesión del general Machado de la presidencia de la República y con ocasión, también, del retorno del ministro de Cuba en Madrid, señor García Kolhy, a la tierra insular.

Atenta, ahora, España a estos problemas que son, evidentemente, de vida o muerte para nuestro porvenir en el mundo, designó una embajada extraordinaria que ostentará la representación de España en la toma de posesión del tan hispanista general Machado. Y coincidiendo con esa designación, los cubanos vieron en el retorno del señor Kolhy el complemento de esa política de halagos y preferencias por que la actuación de ese diplomático tan querido en todos los círculos de Madrid, ha sido acertadísima.

En la psicología de los pueblos, por mucho que se proclamen los intereses materialistas, flota y flotará siempre, como intangible tesoro guardado en una arca respetada por las pasiones borrascas de la vida, todo lo que es privativo de la médula espiritual. Junto al peligro de absorciones de razas contrapuestas se yergue pujante e indomable todo el conjunto de modalidades y circunstancias que han ido revistiendo a los pueblos, a través de los siglos, de inconfundible carácter. El idioma, apretado lazo de unión indestructible, es el factor más esencial de esa psicología inconfundible de los pueblos hispanos.

Abordar estos temas y analizarlos constantemente, es empresa que por lo menos ha de ser juzgada meritoria, por mucho que sea el afán especulativo y utilitario de las modernas sociedades. Y es que, además, dentro de su especial psicología, la aproximación ibero-americana crea problemas materialistas que no pugnan con su aspecto romántico. ¿Qué mayor utilitarismo que sacudir el peligro de una absorción extranjera, proclamando continuamente el diametral antagonismo del todo absorbente y la parte amenazada de ese peligro?

Que todo apostolado tiene una contradicción, es también incontestable. España tuvo su Edad de Oro en el colapso, no ya solo por la extensión de su hegemonía, sino porque se adelantó a las demás naciones civilizadas en la empresa de crearse un imperio extra-territorial. Ese imperio que era una nebulosa, se abrió al fin y se multiplicó en una constelación luminisísima, cuajada de astros bellísimos, que fulgen y refulgen a través de todo un Continente esmaltado con el ambiente de nuestro idioma y nuestra sangre. Conservar, retener esos lazos, es empresa que hoy incumbe al apostolado, porque, junto a la idealidad del idioma, se alza más pujante y potente aún la espiritualidad de las espiritualidades, la conservación, la retención del sentimiento religioso, que transfundimos, con las demás características de nuestra savia, de nuestra médula, a los pueblos americanos.

Naciones hay en América en las que estos sentimientos preponderan con singulares eficiencias y arraigo. Podríamos citar al azar Colombia, Perú y singularmente Cuba, en donde el sentimiento católico mantenido con tra propagandas protestantes, es manifiestamente vigoroso. No está demás decir que los hijos del Capitán de Loyola, que por permisión de Dios, se venera en los altares mantienen con su ciencia y su virtud el prestigio de los altos intereses de la Religión y de la raza española en la hermosísima Isla, en aquella «Perla de las Antillas», tan amada siempre por la madre España.

MARIANO S. DE ENCISO.

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100

J. POLO BENITO.

El problema de los Santos

Lugares

La grata noticia del recibimiento dispensado en Jerusalén por autoridades y fieles, a la peregrinación española presidida por nuestro Cardenal Primado, los agasajos y honores que se le han tributado en gratitud a la bienhechora acción de fe y de espolismo que ha desarrollado, ponen nuevamente de relieve la necesidad de secundar cada día con más entusiasmo, los deseos del Sumo Pontífice a fin de que el problema de Tierra Santa logre una solución feliz y pronta de acuerdo con los intereses católicos.

¿Qué coyuntura más propicia y acomodada que esta que ofrece el Año Jubilar, para que la Sociedad de las Naciones reconozca los derechos imprescindibles del mundo cristiano y con su alta autoridad los sancione? Ha pedido el Vaticano la constitución de un Consejo formado por los Cónsules de los países que tengan representación diplomática en Jerusalén y uno de cuyos propósitos podía ser estudiar y dirimir las controversias y conflictos entre las diversas religiones cristianas.

La propuesta hecha por el señor Cardenal Secretario hace más de dos años, en vista de la ineficacia del proyecto Balfour, no ha sido aún aceptada.

Inglaterra en respuesta al Vaticano presentó una proposición limitando las representaciones en el Consejo de concordia a las comunidades cristiana, judía y musulmana. Aparte la injusta eliminación de ortodoxos, latinos y griegos, se advierte en el punto de vista inglés la continuidad de una situación predominantemente favorable al sionismo, que no contribuirá a la anhelada pacificación antes avivará los odios y rencores, que ya se manifestaron de manera azar turbulenta con motivo de la reciente inauguración de la Universidad hebrea.

Sabido es que después de la guerra ha cambiado por completo el famoso «statu quo» que constituía la fórmula jurídica sancionada por los poderes turcos, admitida por el uso y ratificada por las grandes naciones.

En virtud de esta fórmula, los católicos, los griegos cismáticos y los armenios utilizaban en forma exclusiva para su respectivo culto una parte de la Basílica del Santo Sepulcro. Los otros grupos cismáticos de menos importancia (ja cobitas, coptos y abisinios) gozaban de cierta tolerancia, mas sin derecho reconocido.

Actualmente la influencia turca no se advierte en Palestina, pues desplazado su poder durante la guerra, todas las cuestiones políticas y sociales de aquel país las ha transmitido la Sociedad de las Naciones. ¿Qué hace la diplomacia inglesa? Dos hechos aparecen cada día más potentes y manifiestos: la tendencia al resurgimiento sionista por medio de lo que se ha llamado reconstitución del Hogar nacional judío y el aislamiento, mejor dicho, el desamparo en que se hallan los católicos, porque abolido el protectorado de Francia sobre los intereses de la fe en Oriente a ninguna otra nación se ha encomendado la defensa de los derechos religiosos.

¿Se comprende que el catolicismo se halle en Tierra Santa sometido a la influencia anglicana? ¿Es tolerable que contra toda justicia, se otorgue al sionismo un trato de favor, con menosprecio de una tradición respetable, que reconoció a través de largos años la superioridad de la población cristiana sobre el elemento judío, de ordinario ateo o indiferente, cuando menos?

Pues tal es en breve resumen, que no otra cosa permiten estas crónicas, el estado del problema político-religioso en los Santos Lugares, cuya solución de conformidad con un criterio equitativo y en relación con los intereses católicos, tan hondamente preocupa al Santo Padre y debe de ser para nosotros tema de decoración y plejaria.

J. POLO BENITO.

CALDERA A VAPOR PARA COCER PIENSOS



BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Unicas aguas para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios, pulmón y la predisposición a ellos. UNICO SISTEMA en España de INHALACION Y PULVERIZACION. Grandes reformas en la Instalación. Inhalaciones mañana y tarde.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCÓN CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARROS CRONICOS BRONQUITIS INFECCIONES SHIPLES Y DEBILIDAD GENERAL. VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO: BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

PABLO BARBERO Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9

Cura el estómago el «Elizir Estomacal Sáiz de Carlos».

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' with text: '¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITIS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE'.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de junio
Linea de Cuba-Méjico. El vapor «Crisóbal Colón» capitán don Agustín Gibemau, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El vapor «Antonio López», capitán don Arturo Muslera, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.
Linea de Buenos Aires.—El vapor «Juan a Isabel de Borbón», capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Puerto Rico, Cuba, y en escala, Colombia y Panamá.—El vapor «Buenos Aires», capitán don José María, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabana, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, o Leode, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
Linea de Fernando Pó.—El vapor «Alicante», capitán don Miguel Corvera, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa o el interior de África.
Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camiones especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía in hilo y aparatos para señas de submarinas, es ando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán. Las comodidades y trato de que disfrutaron el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Advertisement for 'COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA' with text: 'Hamburg Sudamerikana nische Dampfschiffahrts Gesellschaft. Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas: Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de julio. Vapor de lujo CAP POLONIO, 15 de septiembre. Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 4 de octubre. Vapor rápido CAP NORTE, 25 de octubre. Vapor de lujo CAP POLONIO, 15 de noviembre. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia. Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal, Apartado 508; telegráfica COUTO.'

Advertisement for 'Agricultores!' with text: 'Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan. Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE. En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.'

Advertisement for 'VINO OÑA DEL DR. ARISTEGUI' with text: 'Jovenes viejos y viejos jóvenes. Muchas veces viendo usted ancianos alegres, fuertes y rebosando salud, los habrá comparado con jóvenes tristes, débiles y retraídos y le habrá extrañado la diferencia. Ello obedece a que no son precisamente los años los que más envejecen a las personas cuando se soportan con salud. La debilidad física y moral constituye una carga peor que el peso de los años. Para combatir estos estados de depresión y devolver al organismo el vigor y la alegría, tome el renombrado tónico VINO OÑA DEL DR. ARISTEGUI.'

Advertisement for 'HOTEL DE VENTAS 34 ATOCHA 34' with text: 'Nada pierde y mucho puede ganar visitando en Madrid el HOTEL DE VENTAS 34 ATOCHA 34 ENTRADA LIBRE Siempre grandes gangas en muebles y toda clase de objetos para la venta Unica casa. :: 34 ATOCHA 34 :: Entrada libre.'

Advertisement for 'Lloyd-Norte Alemán-Bremen' with text: 'Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte: 10 de junio, vapor «Sierra Morena», Pesetas 632'95. 1.º de julio, vapor «Krefeld», Pesetas 567'95. 30 de julio, vapor «Werra», Pesetas 537'95. Los vapores «Sierra Córdoba», «Sierra Nevada» y «Sierra Morena» admiten pasajeros de primera clase y tercera y el «Werra», «Weser», «Köeln» y «Krefeld» admiten pasajeros de la clase intermedia y tercera. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: García Ollóqui, 2.—Villagarcía: Marina, 14. Buenos Aires: Cangallo, 336. Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.'

Advertisement for 'Fábrica de libros de Comercio Enrique Martínez' with text: 'DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS Encuadernaciones Enrique Martínez LAIN CALVO, 12 y 22.—BURGOS'

Advertisement for 'TIPOGRAFIA EL CASTELLANO' with text: 'ÓRGANO DE LA FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS SE HACEN FACTURAS :: CARNETS :: SOBRES :: PARTICIPACIONES DE ENLACE :: CHEQUES :: CIRCULARES :: MEMBRES :: MISACANTANOS :: ESQUELAS DE DEFUNCIÓN :: RECORDATORIOS :: ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNIÓN :: OBLIGACIONES :: CARTELES DE IGLESIA :: ACCIONES :: TARJETAS DE VISITA :: OBRAS DE LUJO :: PROGRAMAS Y TODO CUANTO SE RELACIONE CON LAS ARTES GRÁFICAS Benito Gutiérrez, 1 :: BURGOS'